

Quito, 20 de julio de 2016. ✓

11479

Señor

JAIRO MAURICIO JIMENEZ SIMBAÑA ✓

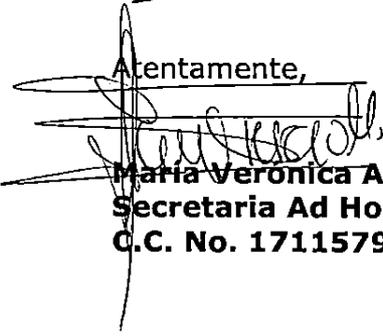
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que de acuerdo a la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía INTREEC INVERSIONES Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS ECUADOR S.A llevada a cabo el día de hoy, usted ha sido elegido como Gerente General de la compañía por el período estatutario de cinco años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía. Usted en su calidad de Gerente General ejerce la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la compañía, sujetándose a las disposiciones de la Ley y del Estatuto Social ✓

La compañía se constituyó bajo la denominación INTREEC INVERSIONES Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS ECUADOR S.A, mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Quito, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loo, el 13 de marzo de 2015, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de marzo de 2015. ✓

Atentamente,

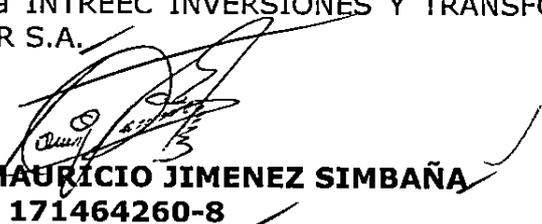


Maria Verónica Arroyo Merizalde
Secretaría Ad Hoc
C.C. No. 1711579829

1389.

Quito, 20 de julio de 2016. ✓

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Gerente General de la compañía INTREEC INVERSIONES Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS ECUADOR S.A.



JAIRO MAURICIO JIMENEZ SIMBAÑA
C.C. No. 171464260-8



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33943
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11479
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

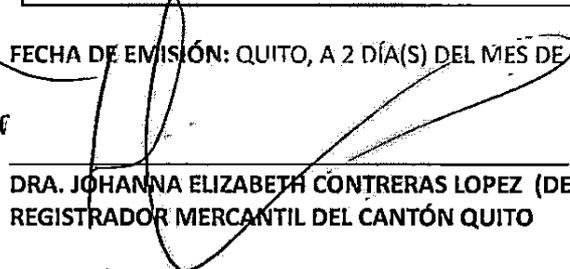
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTREEC INVERSIONES Y TRANSFORMACIONES ECONOMICAS ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JAIRO MAURICIO JIMENEZ SIMBAÑA
IDENTIFICACIÓN	1714642608
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 1389 DEL 20/03/2015 .- NOT. 2 DEL 13/03/2015 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL

